

HACE UN PLAGER DE LA DIGESTION SI
SE TOMA CON LAS COMIDAS,

Cerveza Traube

LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS
JOVENES, Y BELLEZA A LAS MUJERES.

LOTERIA DEL ASILO CHAPU

Emission de 25,000 billetes.
a razón de ₡ 5.00 cada uno, di-
vididos en décimos, a 50
céntimos el décimo.

Valor en premios: ₡ 89,050.00.
Sorteo 306, para el 7 de Sbre.

1 premio mayor de ₡ 25,000.00	12,500.00
2 " " " " " " " " " " " "	10,000.00
3 " " " " " " " " " " " "	5,000.00
4 " " " " " " " " " " " "	2,500.00
5 " " " " " " " " " " " "	1,250.00
6 " " " " " " " " " " " "	625.00
7 " " " " " " " " " " " "	312.50
8 " " " " " " " " " " " "	156.25
9 " " " " " " " " " " " "	78.125
10 " " " " " " " " " " " "	39.0625
11 " " " " " " " " " " " "	19.53125
12 " " " " " " " " " " " "	9.765625
13 " " " " " " " " " " " "	4.8828125
14 " " " " " " " " " " " "	2.44140625
15 " " " " " " " " " " " "	1.220703125
16 " " " " " " " " " " " "	0.6103515625
17 " " " " " " " " " " " "	0.30517578125
18 " " " " " " " " " " " "	0.152587890625
19 " " " " " " " " " " " "	0.0762939453125
20 " " " " " " " " " " " "	0.03814697265625
21 " " " " " " " " " " " "	0.019073486328125
22 " " " " " " " " " " " "	0.0095367431640625
23 " " " " " " " " " " " "	0.00476837158203125
24 " " " " " " " " " " " "	0.002384185791015625
25 " " " " " " " " " " " "	0.0011920928955078125
26 " " " " " " " " " " " "	0.00059604644775390625
27 " " " " " " " " " " " "	0.000298023223876953125
28 " " " " " " " " " " " "	0.0001490116119384765625
29 " " " " " " " " " " " "	0.00007450580596923828125
30 " " " " " " " " " " " "	0.000037252902984619140625
31 " " " " " " " " " " " "	0.0000186264514923095703125
32 " " " " " " " " " " " "	0.00000931322574617048815625
33 " " " " " " " " " " " "	0.0000046566128730852440625
34 " " " " " " " " " " " "	0.00000232830643654262203125
35 " " " " " " " " " " " "	0.000001164153218271311015625
36 " " " " " " " " " " " "	0.0000005820766091356555078125
37 " " " " " " " " " " " "	0.00000029103830456782775390625
38 " " " " " " " " " " " "	0.000000145519152283913876953125
39 " " " " " " " " " " " "	0.0000000727595761419569384765625
40 " " " " " " " " " " " "	0.00000003637978807097846923828125
41 " " " " " " " " " " " "	0.000000018189894035489234619140625
42 " " " " " " " " " " " "	0.0000000090949470177446173095703125
43 " " " " " " " " " " " "	0.000000004547473508872308654765625
44 " " " " " " " " " " " "	0.0000000022737367544361543273828125
45 " " " " " " " " " " " "	0.00000000113686837721807716619140625
46 " " " " " " " " " " " "	0.0000000005684341886090383095703125
47 " " " " " " " " " " " "	0.0000000002842170943045191547828125
48 " " " " " " " " " " " "	0.00000000014210854715225957739140625
49 " " " " " " " " " " " "	0.000000000071054273576129788695703125
50 " " " " " " " " " " " "	0.000000000035527136788064894347828125

NOTA.—La venta de la Lotería es de
pública subasta, con el día, por
precio de descuento.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA
Oficina de Redacción
y Administración
Esquina Calle la Norte
y la Avenida 12
Apartado No. 42
Teléfono No. 12

IMPRESA MODERNA

Frete a la Biblioteca Nacional
Editor: Samuel Mediles
La Redacción asume la responsabilidad
personal de las publicaciones
que se hacen

EN DIEZ MINUTOS

hace un artista más belleza que un
vulgar en toda una existencia.
¿Quiere usted comprobarlo?
Visite EL INVERNADERO y
pida Ud. allí cuanto desee en
materia de ornamentación flo-
restal. Como si se sentara Ud.
frente a una mesa encantada, de
aquellas de los cuentos de ha-
cuentas, que de pronto se llenan
de manjares servidos por manos
invisibles, puede Ud. tener en el
acto hermosas coronas, cruces,
anclas, palmas, arpas, lirias y
cuanto le vaya su capricho.
También verá Ud. las más va-
riadas y exquisitas flores, fres-
cas o secas, y las plantas más
precitadas.
¡Vamos, decidase Ud., y pase
al INVERNADERO! Allí encen-
trará la más afable acogida. Es
rta. más bello y barato que pue-
do encontrarse en Centro Améri-
ca.

569—27 feb.

DR. EMILIO ECHEVERRIA

He abierto su oficina en la
calle Quinta Norte, frente
al "Teatro Variadas".
Horas de consulta: de
12 a 4 de la tarde.—Habi-
tación: Casa Velázquez en
la primera Norte, frente
a "Ambos Mundos".
1763—3 agto.

MYSTERY LOTION MYSTERY

HAGA USTED UNA VISITA!
Esta es la casa que trata a su clientela con
mucha amabilidad y consideración.
Encontrará toda clase de artículos por abonos se-
manales.

"Breva Diana"

importada

Para detallar a diez céntimos la tableta
Se vende en los principales almacenes y en mi oficina
WALTER J. FORD.

El hombre de los grandes secretos
está todavía con nosotros

El libro del destino marca la palabra ¡¡OPORTUNIDAD!!

ARTEMUS LINDO, la maravilla del mundo, posee la llave
del éxito y sabe los secretos de lo ignorado.

ARTEMUS LINDO, el gran consejero en todos los asuntos
que se relacionan con la vida, todavía se encuentra en esta ca-
pital.

Si ha dudado muchos años de estado a
los fuertes misterios que gobiernan al
hombre para explicar a su comportamiento.
El sabe leer en su corazón y penetra hasta
los pensamientos más íntimos. El puede dar-
le el control de sus acciones. El conoce el se-
creto de todas las aspiraciones y de su reme-
dio para ellas.
No desea usted saber su presente, pasado
y porvenir.
Desea usted ser correspondido de la perso-
na amada.
Desea usted transformar el pesar en ali-
ciento.

DIRECCION: 100 varas al Sur del Parque Central; Contiguo a
la Panadería "La Africana".
1509-29 jn.

Alimentos para bestias

Avena en grano.—Maíz amarillo quebrado.—Cebada
—Melaza.—Alfalfa molida y en rama.—Trigo.—Semilla
de Algodón.—Afrecho de varias clases, y un surtido com-
pleto de semillas de hortaliza, principalmente de cebollas,
que garantizamos.
ALMACEN DE GRANOS
TOMAS FERNANDEZ & HNO.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR MONARCH

Es el modelo más perfecto que hasta hoy ha fabricado la
Remington Typewriter Company
Agentes exclusivos para la República de Costa Rica.
TREJOS HERMANOS
1331-17 jn.

AVISO

LA PELUQUERIA ASEPTICA DE MONTENEGRO
tiene el gusto de ofrecer a un respetable clientela y al
público en general su nuevo y legante local con todas las
comodidades y confort que el público puede desear ade-
más de la seguridad de ser contra temblores.
Dirección: bajos de las oficinas de la Compañía In-
glesa Constructora y frente a la casa de habitación de
don Juan Rafael Mata, Avenida Central.
1772-5 ag. a s.o. PASQUAL MONTENEGRO.

TOME PETRONINA

W.M. MC. KINNON Y CO. LD.

ABERDEEN, ESCOCIA

FABRICANTES DE MAQUINARIAS PARA CAFE, CANA DE
AZUCAR, CACAO Y HULE.

Se permite llamar la atención de sus clientes a sus
Mecadoras para café de nueva patente "OKRASSA", de las
cuales hay ya tres instaladas en el país; también, pueden
suministrar a precios muy equitativos sus nuevas plantas
completas para hacer azúcar, en cantidad de 3/4 de tone-
lada, 1 tonelada, 1 1/2 toneladas, 2 toneladas y 3 toneladas
por día de 12 horas.

Pidanse informes y catálogos a
BRENES & Co.,
Agentes. 6
18 May.

Vino marqués del Riscal Eugenio de Benedictis Jamones daneses

780.—4 ab.

SEMILLAS --- SEMILLAS

La mejor clase de semillas para Hortaliza y Jardín, así
como de pastos finos la venden los señores
J. M. THORBURN & CO. DE NEW YORK
Proveedores de la Sociedad Nacional de Agricultura
PARA CATALOGOS, MUESTRAS Y PRECIOS DIRIGIRSE
A LOS AGENTES EN COSTA RICA SEÑORES
BRENES & COMPANIA. 9

Talabartería y Zapatería Jirón

10 varas del Parque Morazán



Especialidad en los ramos de Talabartería y Zapatería.
Siempre surtido completo de monturas y albardas desde ₡ 10
hasta ₡ 100.
Armas desde ₡ 40 hasta 300. Acaba de recibir lámparas
para coches, jehones para lavar coche, aceites y barnices para
zapatos. Ternos peruanos, almuzas desde 50 céntimos hasta
₡ 2.00 y en general accesorios para coches y carretones, garan-
tizada sus trabajos. Calzado en todo estilo.
Representante de casas extranjeras.
218. SALVADOR O. JIRON.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES DEL DR. FRANC

EL MEJOR PURGANTE, ANTI-
BILIOSO Y PURIFICADOR DE LA
SANGRE que se ha descubierta. Se
efecta en suave y a la vez poderoso.
No produce Náuseas, Dolores al
Cólicon.

Corra los Colicatos, Fiebres, Ache-
ques biliosos, Estreñimiento, Inas-
perencia y todas las enfermedades que
provienen de Impurezas y Acidónes
del Estómago, Hígado y Riñón.
Constituyen el mejor medicamento para el bégún del padre de familia,
del hacendado y del viajero.
Las legítimas Píldoras Antibiliosas Vegetales del Dr. Franc, se venden al por
mayor en la Botica Francesa.
De venta en la BOTICA FRANCESA.
1773 bis.

Grandes depósitos de maderas del Pacífico Frente al Seminario

Y EL ANEXO AL ASERRADERO, EN LA SOLEDAD
hay un inmenso surtido de maderas secas de primera cla-
se para construcciones, en Guallacán, Cristóbal, Al-
mendro, Jenizaro; así como una especialidad en ta-
bloncillo, tabilla, traalapos, guarniciones, cornisas, mol-
durías, rodapiés, socalos, reglas, etc. etc.
Mis precios son los más reducidos de plaza.
1696-23 jl. ADOLFO GARCIA.

Maderas de Laurel

En mi depósito, 50 varas al Norte de la Jabonería
"El Liberatorio", y al Este de la Pacific Lumber Co, por
la Estación del Pacífico, vendiendo:
TABLONCILLOS de laurel de 6 pulgadas de ancho desde
0.75 hasta ₡ 1.25.
TABLILLAS de laurel de 6 pulgadas de ancho desde 0.45
hasta 0.80.
TABLAS desde 6 a 18 céntimos la pulgada.
ALFAJILLAS desde 0.40 hasta ₡ 1.20.
San José, abril 24 de 1913.
773-2 ab. a. o. F. LOPEZ GARCIA.

OPORTUNIDAD

Se vende una casa contra temblores con un lote bastante
grande, o se cambia por una propiedad en la Sabana; la casa
está situada en la Avenida 12. Para más informes, entendedse
con doña Teófila J. de Borges. 16 s. o.

Terrenos en Puriscal

Vendo 314 manzanas de terreno de agricultura,
plano y quebrado, sito en San Rafael de Puriscal a hora
y media de la villa.
Para pormenores entendedse con Antonio Argüello
Valverde en San José y en esta, con
MEDARDO GARCIA.
1764-12 ag
Atenas, 10. de agosto de 1913

Compramos Cueros Tenería de "Los Anonos"

Bowden & Richards
Apartado número 38.

SE VENDE

La finca "Bonilla" situada en la Boca de la Barranca, se ven-
de. Consiste de poco más de CIEN MANZANAS, en su mayor parte
bien empastadas; tiene entre ganado caballar y vacuno más
116 cabezas, de buena raza al primero y viene también una
buena casa de madera. Para pormenores entendedse con su
dueña Joaquina v. de Bonilla en Pantareñas.
22 — 8 v.

VENDEMOS

un espacioso local, en la Calle Sa. Sur, cerca de la esta-
ción al Pacífico. Es propio para depósito de maderas, ta-
ller, caballería, etc. etc.
1644-15 p a 16 ag. FORTICH ESPRELLA y Co.

La Económica

DE SALOMON GUTT. -- Casa semanal

75 varas al Oeste de la plaza de la Artillería
Siempre encontrarán trabajo en esta casa Agentes, Cobradores y Vendedores

EN ESTA CASA

Siempre encontrarán ocupación buenos cobradores y
vendedores con buenas recomendaciones.

PLUMAS DE FUENTE MOORE

La Reina de las plumas de fuente La más barata y práctica No mancha y su construcción se garantiza

Pida catálogos a los agentes ó pase á examinar las plumas
LA JOYERIA DE ORTIZ NO TIENE AGENTES AMBULANTES

RAMON ORTIZ E HIJO

Agentes exclusivos para Costa Rica.—Se devolverá el dinero en caso de que la pluma no de satisfacción.

Como se divierten en los pueblos

Orotina, Agosto 5.

Con toda solemnidad, celebróse el día 4 de Agosto el Patronato de este cantón.

La banda de Alajuela amenizó los festejos; esto hizo que acrecentara el entusiasmo.

El Jefe Político, señor Barth, desplegó mucha energía para que no se alterara el orden, cosa que pretendieron algunos tumultuosos.

Por la noche y en el espacio salón del hotel Internacional, dióse un gran baile al que concurrieron un buen número de bellas señoritas. Fueron ellas: la simpática Gerardina de

Lemos, acompañada de sus hermanas Balbina y Lorenzina, Delina, Emmegetti, Carlota Hidalgo, Emmegetta Agüero, Jovita Viquez, Lilia Campos, Blanca Rosa Murillo, Menche Bolandi, Juanita González y las distinguidas señoras María de Lemos, Angélica de Mora, Coralita de Bolandi, Rosa Murillo y Mariana de Barth.

También nos honraron con su presencia los respetables señores Adolfo de Lemos, Antonio Agüero, Ernesto Valverde, Juan Suárez, Rafael Cueto, Alejandro Alvarado, Mariano Romero, Paco Montero, Pablo Violé, Santiago Violé y Carlos de Santi G.

EL AMIGO DE LOS NIÑOS

Le Mejor Manera de Criarlos Gordos, Rosados, Fuertes, y Contentos.

Nada se conoce en el mundo tan á propósito para desarrollar la niñez ni que tanto bien haga á las tiernas criaturas como la Ozomulción.

En ella encuentran los delicados retoños de la humanidad del que acaso los faltó á sus progenitores al darles la vida.

La Ozomulción contiene abundancia de aquellos fecundos elementos para alimentar, nutrir y dar vigor á la tierna infancia. Ella cria niños gordos, rosados y fuertes.

Ella les abre de par en par las puertas de una vida saludable y fecunda, gracias á los elementos puros y sanos que contiene.

Desde el instante en que á ella se acostumbra, los niños la piden con acendrado empeño, lloran y pelean por ella y la toman con tanto gusto y deleite como si se tratara de las golosinas ó los dulces más apetitosos.

Y es que la naturaleza, siempre sabia, previsora y benigna, empuja desde muy temprano á incuarnos el divino soplo del instinto de conservación.

Es deber sagrado de los padres proveer á la salud de sus pequeños, á su desarrollo y desenvolvimiento físico, mental y moral, pero la parte más sagrada de este deber es atender al desarrollo y bienestar físicos.

Para lo mental y moral, sin desconocer la bienhechora influencia del hogar y del ejemplo paternal, ahí está la escuela y el templo; la casa de Minevra y la casa del Señor.

Ahora bien: si la Ozomulción, compuesta del más excelente Aceite de Hígado de Bacalao que producen las afamadas costas de Escandinavia, da sangre á los anémicos, vigoriza á los linfáticos y reanima á los físicos, con muchísimo mayor motivo engordará, desarrollará y fortalecerá á los tiernos bebés que, como las jóvenes plantas, sólo esperan el bienhechor rocío para crecer y desenvolverse.

Conque ya lo saben los padres y tutores de la infancia.

Si buena es para ellos la Ozomulción cuando sienten vacilar ó flaquear sus energías, infinitamente mejor y más favorable es para sus tiernas criaturas.

Esto se ha demostrado y se está demostrando hasta la saciedad bajo toda especie de latitudes, climas, ocasiones y circunstancias.

Léase lo que dice un padre y médico.

"Como padre de familia he usado en mis hijos la Ozomulción contra la bronquitis y he obtenido el resultado deseado; y como Médico Licenciado la he recetado en infinidad de casos en todas las afecciones de las vías respiratorias, sin que jamás haya fallado su propiedad curativa."

ROBERTO M. ANGULO, Médico-Licenciado, Guamo, Bolívar, Colombia.

Los frascos color Pardo de la Ozomulción no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos Pardo de la Ozomulción son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de Cuarterones Hundidos.

De venta en los Boticas y Farmacias. Ozomulción Co., N. Y.

Después del desastre

(Por telegramo)
Lima, 6.—3 p. m.

Bombas en buen estado; con una locomotora empieza a dar agua ciudad; Municipios estuvieron allá toda la mañana. Puentes trabajan para despejar y

hacer los trabajos en forma. Llega agua a las partes bajas de edificios. Precisa pedir bomba que se ha de quedar allí en definitiva. Se activa montaje de la nueva caldera; la línea ferrea no pasará más por allí; el puente desapareció completamente.

El record de la precocidad

Tres niños (el mayor de ellos aun no ha cumplido 10 años de edad), fueron detenidos por robo.

Usando de una llave que encontraron en una calle, y valiéndose de las sombras de la noche para no ser vistos, fueron pateando con la dicha llave las cerraduras de las puertas de las casas, hasta que le hizo a la de una carnicería a la que entraron llevándose el dinero que en la gabela del mostrador encontraron.

"NOVENTA CENTAVOS...! Muy pronto fue descubierto el robo y detenidos los muchachos a quienes vimos ayer en la risión la mar de tranquilos y listechos.

Esto es ya el record de la precocidad criminal.

Este paso (a dónde vamos par) nos vez hemos dicho y re- lo que urge una cruzada para moralizarlos contra la corrupción.

Preferir que ya es alarmantísima.

Reuniones y serenatas

Los duranistas obreros de esta capital, darán el sábado próximo, a las 11, una serenata a su candidato, el doctor Durán.

La orquesta estará formada por treinta profesores.

Esta noche, aquel partido celebrará reunión general.

El señor Iglesias ha dispuesto que sean los viernes sus reuniones políticas generales en esta ciudad.

Para el viernes próximo, el partido civil organiza un buen desfile.

Incidente personal

Debido a un artículo de periódico el director y editor de "La Prensa Libre", don Róulo Tovar, tuvo ayer un incidente personal con don Carlos Montero, hermano del diputado por San Ramón.

Hubo paraguasos y bastonazos; ninguno de aquellos señores salió ni contuso ni lesionado.

Un artículo sensacional

Grande **rumor** ha producido en todos los círculos políticos el editorial de ayer de "Regeneración"; periódico oficial del civilismo, donde se ofrece orden a medidas extremas, si por acción de parcialidades políticas se burlaren los derechos del partido.

Si en buena lid — dice el editorialista — el partido civil fue vencido, respetará el triunfo de las mayorías.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

San José, C. R., Julio 30 de 1913.

TIPOS DE CAMBIO	
A la vista	112 3/4%
New York	118 1/2
New York	118 1/2
New Orleans	118 1/2
Paris	114 1/4
Hamburgo	108 1/4
Barcelona	103 1/4
Jamaica	120

OTRO CABLE POLITICO

En sus **asun** pasajeros dice, la nota sensacional en Costa Rica es la venta de la próxima cosecha de semilla de guisnes, (trocha), a dos colonos cajabú, y la favorecida es que, en pedidos de veinte cajabú en adelante hace grandes descuentos.

Ernesto Valverde Soto.—50 vs. al Sur de la Botica Francesa. Teléfono 360. Apartado 174.

Recibe órdenes también por semilla de gengibrillo de la próxima cosecha. 1610—12 Jul. Inf.

NO MAS PROTESTAS

Lo que antes valía \$ 500, hoy vale \$ 400, y lo que hoy vale \$ 400 en otras funerarias, en la de A. Landergren vale \$ 250.

Es decir que donde A. Landergren por un servicio completo para un entierro con elegante coche fúnebre, sólo cuesta \$ 25, y en otras funerarias \$ 400.

Y es porque donde Landergren el servicio de coche fúnebre no cuesta nada. Es gratis.

Y el que quiera convencerse no tiene más que ir donde Landergren, y le probará que es la mejor y la más barata.

BOLICHE

Por no tener local donde instalarlo se vende uno completamente nuevo, igual a los que funcionan en el local contiguo al Teatro Variedades. Magnífico negocio para el que desea local barato. En los ofi- de la Imprenta Moderna

Noticias Mundiales

FALLECE UN DIPUTADO EN PLENA CAMARA

PARIS—Esta mañana, cuando se discutía en la Cámara de los diputados el proyecto de ley sobre la libertad de enseñanza, falleció repentinamente el diputado M. Aynard.

Este señor había llegado al palacio de Borbón poco después de las nueve, dispuesto a tomar parte en el debate planteado. Pocos minutos después se sintió indispuerto y perdió el conocimiento.

Pertenecía M. Aynard al grupo republicano progresista, defendía los derechos de los católicos en la enseñanza y fue el autor de la proposición de que se declarase fiesta nacional el día aniversario de Juana de Arco.

REMEDIO CONTRA LA TISIS

PARIS—Según anuncia "Excelsior", el doctor francés Rosenthal ha descubierto que una pequeñaísima porción de cianuro de oro basta para matar el bacilo de la tuberculosis.

CHOQUE DE AEROPLANOS

BERLIN—En el aeródromo de Johannisthal se ha producido esta noche una colisión de aeroplanos.

Un biplano pilotado por el aviador Helscher chocó á 15 metros del suelo contra otro, dirigido por el capitán Frielen, del quinto batallón de Ingenieros. Las dos máquinas quedaron destrozadas por completo.

Los aviadores fueron recogidos sin conocimiento y con heridas; las del capitán Frielen son leves, y las de Helscher de tal gravedad, que falleció horas después de ingresar en el hospital.

FALLECIMIENTO DE UN GRAN PERIODISTA

VIENA—En Budapest ha fallecido Segismundo Singer, periodista ilustre y muy popular en toda Austria.

Dirigió en esta capital el importante diario "La Nueva Prensa Libre".

Después llevó á Budapest la representación de este diario y fundó el "Pester Looy"; que ha dirigido hasta su muerte.

El emperador Francisco José, que le estimaba mucho y hacia justicia a sus méritos, lo nombró miembro de la Cámara de los magnates.

Ha muerto a los sesenta y dos años.

"La Balanza"

Fábrica Eléctrica de Cacao y Café Melido
SERVICIO A DOMICILIO

Calidades especiales y corrientes SIN ADULTERACION
Teléfono 408 Apartado 307

J. GIL MAYORGA
San José.

Pidan muestras y precios — Aseo escrupulosos

Principales puntos de expendio:
Siglo Nuevo.—El Gremio.—E. Guillart.—La Reforma.
103-12 my. 18 1086

LA MEJOR

Mantequilla Pura
Marca
"COLIBLANCO"
A. G. S.

900 LIBRAS SEMANALES

Se vende **TODOS LOS DIAS** en la Lechería Central

NATILLA, todos los martes
QUESO DE MANTEQUILLA, martes y viernes

1477 **A. González Soto**

Vendo o alquilo

Mi casa de madera de reciente construcción con jardín. Permanen en ella misma, detrás del Ferrocarril al Atlántico.

1749—3 ago. a

Al comercio y al público en general

Del Correo de San José a Puntarenas se me ha extraviado una carta con una letra No. 1117 y mil setecientos marcos, M. 1078, a cargo de los señores John Bornberg Gossler and Co., entendido por el Banco Comercial de Costa Rica, con fecha 9 de Julio. Suplico no hacer ninguna negociación pues ya está avisado el Banco en Bremen de no pagar dicha letra.

Puntarenas, Julio 22 de 1913. S. ARAU 1705-24

AVISO

Donemos en conocimiento del público y de los clientes de esta Empresa, que el señor don Juan Arias R. se ha separado desde el lunes último del cargo de Regente de la IMPRENTA MODERNA.

San José, 1o. de Agosto de 1913. CLARE & JIMENEZ.

RICARDO A. CASTRO

MECANICO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales a todos los DENTISTAS DE LA CAPITAL ofreciéndoles cumplimiento y garantías.

Trabajos en ORO, puentes, coronas y dentaduras asistidamente acabadas.

Dirección: 150 varas al Sur de la esquina S. E. del Parque Central; frente a la Panadería "La Josefina". 1568-6 j.

TALLERES FERNANDO DONINELLI

FABRICA DE MOSAICOS ALTA PRESION

Especialidad en dibujos imitación alfombra para salas, Escritorios, dormitorios, etc., etc. Ladrillo con variados calados para aceras. Precios módicos al alcance de todos.

Trabajos de decoración en todo estilo y adaptables a las construcciones contra temblores.

Calle 11 Sur, 100 varas antes de llegar a la Plaza de Ganado y detrás de la misma.

1339-19 jun. al 22 jul.

Buen negocio

hará el que me compre cinco coches aporados y en perfecto buen estado, junto con el local de caballería que tengo contiguo a la Botica de don Mariano Jimenez.

Para precio y condiciones, entenderse con GUILBERMO TINOCO.

Apartado No. 35.—San José. 1690—22 jul. al 1o. de agost.

Oficina de Abogacia y Notariado

ANTONIO TIBERIO CERVILLA GARCIA

abogado de los Tribunales de España, incorporado en el Colegio de esta República y

ROBERTO CASTRO UREA, Pasante de Abogado y Notario Público, despachan en el bufete del Licenciado don Luis Castro Urea, 2a. Avenida Oeste, 50 varas al Oeste del Parque Central.

Apartado número 412. 1649-15 al 31 j

LA OCASION

MARTILLO Y BARATILLO PERMANENTE

Oficina: Esquina frente al Correo.—Remates SIN BASE Martes, Jueves y Sábados a las 7 p. m.

Gran surtido de casimires—Driles—Frazadas—Paraguas—Cortinas—Manteles—Servilletas—Loza—Cristalería—Espejos—Cuadros—Muebles, etc., etc.

NOTA:—Todo lo que se realiza en el remate es mercadería garantizada en buen estado.

EN VENTA. Grandes ocasiones: Una caja de hierro—Un carruaje pequeño de cuatro asientos para Poney—Un juego de muebles para dormitorio—Una silla para elevar agua.

1738-30 julio.

RELOJERIA SUIZA

A. CHAPATTE

Llegaron preciosas joyas de oro, plata y enchapadas para regalos

Alhajas con finisimas piedras

Todo á precio sin competencia.

PARA GUARDAR UN REFRIGERADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LACTATIVO BROMO-QUININA (Carmelita). Los boticarios devolverán el dinero. La firma de Carmelita es la garantía.

Opinión de señor Presidente de la República acerca del proceder político del Gobernador y Comandante del Guayaquaste

La conducta de aquellas autoridades no admite ninguna clase de censura Las declaraciones de los testigos

OPINIONES
Dos o tres veces, al comentar los acontecimientos políticos del Guayaquaste, que dieron origen a la acusación contra el Gobernador y Comandante de aquella plaza, a quienes los diputados Faerron y Esquivel acusaron por sus procedimientos en política, pedimos al Ejecutivo que publicara el resultado de la información que ordenamos para poner las cosas claras.

El señor Presidente no ha dudado, no precisamente haciendo integras las declaraciones de los testigos sino en las diferentes cartas que pidió a los diputados acusados publicadas en "La Gaceta" ayer.

En el caso es interesante y conviene que nos ocupemos un tanto de él.

LAS ACUSACIONES DE LOS DIPUTADOS FAERRON Y ESQUIVEL

En estas: un local próximo a la catedral de San Juan, Evangelista, donde se reunieron los duranistas, en día domingo, pusieron un baile nocturno que concurrirían el Gobernador y Comandante de Plaza, donde hubo distribución abundante de licor.

EL EMPLEO DE UNA PALABRA PROVOCA ESE ESPECIALISMO INCIDENTE—SIN CLARIDAD!!

Cerda declaró que el Gobernador y Comandante presenciaban el expendio de licor. Deseando yo (como dice don Ricardo), conocer el sentido en que el señor Cerda empleaba la palabra, le dirigí esta pregunta:

"Le agradecería me dijera que entiende Ud. por expendio, si venta o compra de licor o si distribución gratuita a los concurrentes."

El señor Cerda contestó: "Los licoreros lo proveía la misma cantina donde verificábase el baile; nosotros tomamos por nuestra cuenta."

Como la respuesta no aclarara mi duda repetí mi pregunta en esta forma:

UNA CARTA del Presidente á los Srs. Diputados Faerron y Esquivel

"Sirvase decirme si Ud. pagó, o alguno otro de sus compañeros lo que Ud. o ellos bebieron en el baile."

Respuesta del señor Cerda: "Tengo seguridad que continúo no regalaba sus licoreros. Respecto de nosotros, extraños al baile, pedimos licor a esa cantina comprados y no regalados."

Tal respuesta dio origen a mi siguiente telegrama:

"Lo que Ud. me dice no aclara mis dudas. Yo quiero saber si Ud. pagó o si alguno de sus compañeros pagó lo que Ud. o ellos bebieron."

Ultima contestación del señor Cerda: "No comprendo sus dudas. Decláreme incompetente para disputarlas."

COMENTARIO AL DICHO DE CERDA.— TELEGRAMAS A OTRO TESTIGO.

Al copiar los telegramas dichos he prescindido (agrega el Presidente) de conceptos que no vienen al caso.

Como Uds. lo notarán, el testimonio del señor Cerda viene a significar que hubo distribución de licor pero no llegó él a sostener directamente, dando razón satisfactoria de su dicho, que hubiera habido venta durante el baile, único hecho que sería ilícito conforme las leyes de licoreros.

"Al testigo señor Lisimaco

Rovira, quien declaró que: "a los adeptos del Doctor Durán se les obsequiaba por la comisión organizadora del baile, licor en abundancia. Tanto la venta de licor (esto es, a los que no simpatizaban con la dicha candidatura) como el que se les obsequiaba se hacía en presencia del señor Gobernador don Rafael Castro Quesada y del Comandante de Plaza," le pregunté esto: "Sirvase decirme a quienes vio Ud. que se les vendiera y en qué lugar del edificio vio Ud. esas ventas."

La contestación que me vino fue esta: "Vi que entraron a comprar a la cantina a don Rafael Rivera y a don Narciso Ruiz."

La respuesta no es categórica. Lo habría sido si el señor Rovira hubiera dicho: "Estando yo en la cantina, vi que allí el señor Estrada u otro vendieron licor a don Rafael Rivera y a don Narciso Ruiz."

COMENTARIO AL TELEGRAMA DE ROVIRA.— SIGUIENDO EL HILO DE LAS INVESTIGACIONES

Continúa el Sr. Presidente: "En la forma que el señor Rovira explicó, a cuanto se podría llegar es a que él vio entrar a esos señores al local de la cantina, pero eso no sería bastante para decir que en efecto hubo en ese acto venta de licor. Siguiendo adelante ese hilo de investigaciones pregunté al señor Rovira lo que a él le constara sobre el particular. Copio su respuesta: "Al principio del baile llegué con un amigo y tomamos una cerveza." El testimonio, pues, del señor Rovira nada dice, en dos palabras, que confirme el dicho del señor Rovira. El se-

mitaba a decir: "¡Pobrecilla! Esta enferma...." La señora Poeskes, en vez de calmarse, excitábase más.... La bondad de su esposo la sacaba de juicio.... Ahora, en vísperas de dar a luz, sus nervios habíase exacerbado, sus crisis, de cólera eran más frecuentes, y el pobre señor Poeskes, que se hacía cargo de las cosas, prodigábase sus cuidados, llenábase de atención, y cuando le insultaba, decía que había bien, y cuando le pegaba un bofetón la ofrecía, como Jesús, la otra mejilla.... Y ella estaba ya loca.... No sabía qué hacer para acabar con aquel hombre tan bueno, tan bueno.... que era un remordimiento viviente.... Y anoche le pegó seis tiros.... El señor Poeskes fue un equivocado.... Si en vez de aguantar mansamente los caprichos neurasténicos de su señora, admitiera una buena vara de acobuche, a estas horas la señora Poeskes no padecería de los nervios, por la sencilla razón de que los tendría todos rotos.... ¡Y como estas criaturitas son así, la señora Poeskes hubiese concluido por enamorarse locamente de su esposo!"

JOSE JUAN CADENAS

Paris, Julio.

ñor Ruiz contradice por completo la afirmación del señor Rovira. Sus palabras son éstas: "No he entrado a la taquilla del señor Estrada a comprar licor en la noche referida; estuve en el cuarto interior en donde tomé unos tragos con algunas personas, del licor que se había comprado el día antes."

Por último, el testigo señor don Francisco Morice de un modo lícito dice: "La repartición de licor fue gratuita." Conclusión: no aparece comprobada, en forma que inspire convencimiento, ninguna infracción de la Ley de Licoreros.

PARA TERMINAR.— CONCLUSIONES DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Resumiendo las consideraciones del Jefe de la Nación

El no encuentra lícito la presencia de las autoridades ajenas en la fiesta política duranista.

La presencia allí, de las autoridades, significaba la vigilancia, que por razón de sus funciones podían aquellas autoridades ejercer.

Antes, el Gobernador había estado en un baile republicano.

Hubo instancias, para que el Gobernador entrara a la casa donde se celebraba la fiesta. En la pieza, donde el Gobernador y Comandante de Plaza permanecieron, habían gentes de otros partidos, no solamente duranistas.

Aquellas autoridades ni contribuyeron ni patrocinaron la fiesta; ni de ello hicieron ostentación de ninguna forma.

Las firmas que los duranistas recibían, aunque se tomaban en la misma pieza, esto se hacía en lugar distante a aquel donde se encontraban las autoridades acusadas.

Termina el señor Presidente diciendo que no encuentra en la información ninguna censura que dirigir a aquellas autoridades.

Por lo extensas, no publicamos todas las consideraciones, que acerca de estos últimos puntos de la cuestión hacen en su carta el Jefe de la Nación.

VEALO Y JUZGUELO

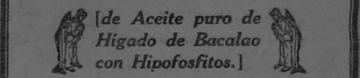
La Empresa de Funerales de A LANDERGREEN, 50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico CARRO FUNEBRE ESPECIAL el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que SIN DISPUTA ES EL MEJOR que ha llegado a Costa Rica. Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria. Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la Capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTEINGT COLONES, se le dará el servicio de un magnífico coche fúnebre de segunda ABSOLUTAMENTE GRATIS.

897.—22 ab. 13

CURIGON
Cura rápida e infalible de la Histeria. Reconocido como el mejor remedio hoy día por la ciencia médica.
De venta en las farmacias.
Curigon-Werk, Hamburgo.
MYSTERY LOTION MYSTERY

La edad no importa para tomar con seguro provecho la Emulsión de Scott



Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores.

Exigir siempre la EMULSION de SCOTT

Parece haber cesado el temporal

La generosa conducta de Mr. Mullins y de los empleados de su dependencia

Limón, 6 de agosto. Después de tres días, parece haber cesado ya el temporal. Se espera que tan pronto como el tren pueda llegar al lugar donde está la bomba propulsora en río Banano, tendremos agua.

En el lugar donde estaba el puente, se tendieron aserradas los andarives necesarios para la comunicación y trasporte de pasajeros y banana de aquella región, hoy por completo aislada. Afortunadamente al otro lado del río, había quedado una locomotora en servicio.

El maquinista de la bomba, Alejandro Navarro, está lesionado en la cara y una mano, como consecuencia de sus esfuerzos por salvar las máquinas en el lugar del suceso. Los demás municipales y empleados respectivos, nos consta que han cumplido con su deber en este caso de prueba.

En Westfallia, la creciente arastró al mar, una lancha de gasolina y dos botes, junto con el galón en que estaban depositadas. No han sido recuperadas.

CORRESPONSAL

Empresa de Arena de Río Grande
Unica que vende el acreditado material procedente de las Minas de Río Grande.
Oficinas: Contigua a "Wolf".
No tiene agencias. Teléfono 218.
1612—12 jul.

Banco Comercial de Costa Rica

AGENCIA EN LIMON DEPARTAMENTO DE DEPOSITOS

Suplicamos a las personas que tengan depósitos de dinero reembolsables a la vista en nuestra Agencia en Limón, se sirvan retirarlos durante el presente mes de Agosto. San José, 4 de Agosto de 1913.

1769-5 al 12 ag. TOMAS SCOTT, Administrador.

SEMILLAS FRESCAS

de los siguientes PASTOS: Rhodes Grass, Paspalum dilatatum, Orchard Grass, Kentucky, Sorgos, Mistura-Rye Grass, Middling, Zacate de Guinea y Aengibrillo, Semillas y Bulbos de flores, Surtido completo en semillas de hortalizas. Abonos y Fertilizantes para jardines. Especialidad en semillas de Cebolla Louisiana, Canaria y Creolla.

Se atienden órdenes por correo. Descuento al por mayor. J. ALFREDO QUIROS.

300 varas al Norte del Mercado, Paso de la Vaca, San José. 1317-17 jn.

Zuela de talabartería y zapatería
TENERIA DE "LOS ANONOS"
DEPOSITO... SE RECIBEN ORDENES
A. T. HARRISON
Apartado 946. Frente al Club Internacional. CLASES
1764 - 3 ag. Costa Rica

Una tragedia parisien

Un matrimonio joven... Un millón de francos de capital... Un hijo y en vísperas de ver nacer otro... Casa lujosa en París... Hotel en el campo... Automóvil... Esta es la situación de los esposos Poeskes.

La señorita Poeskes salió de la casa donde se educaba para contraer matrimonio con el señor Poeskes, que la adoraba. Pero ambos esposos no congenaron.... El era dulce, buen amigo y apacible.... Pero se percibía por los hallos, los "cinco a siete" minutos y los piperos de los tranvías.... Odiaba cordialmente a su marido, y hasta aseguraba a los domésticos que con frecuencia le pegaba. Una delicia de matrimonio!

Anoche los esposos Poeskes se fueron a descansar.... A las once de la noche el doctor sobresaltado, los porteros de casa saltaron del lecho y los tranvantes que pasaban por la calle detuvieron asustados.... Seis formidables detonaciones habían sonado en las habitaciones de los esposos Poeskes. Momentos después la señora Poeskes pedía auxilio....

Se oyó la voz de ella que decía: "¡Ay, Dios mío! ¿Qué ha ocurrido? La señora tuvo la bondad de decirme que su esposo, su dulce

nicaron a la señora Poeskes y no la interrogaron ni la llevaron a la cárcel porque, debiendo dar a luz de un momento a otro, su estado excepcional la evita por unos días todo género de molestias judiciales! Este sentimiento humanitario es una de las cosas que hacen más simpática a la justicia francesa.... Ustedes, de seguro, se preguntarán: Pero, por qué ha asediado esa mujer a su marido? Aquí, como ustedes saben, existe el divorcio.... Si la señora Poeskes no congenaba con su esposo pudo separarse de él, divorciarse si quería y hacer luego la vida que más la agradase.... ¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué adoptó el radical procedimiento de asesinar a su marido para volver libre de él?

Pues verá usted.... Yo creo—y Dios me perdone si me equivoco—que la señora Poeskes odiaba a su marido porque era bueno, porque era apocado, tímido y cariñoso.... Ella hubiese querido que el esposo se revolviere contra ella, que la maltratase.... Lejos de esto, el señor Poeskes la disculpaba resignado.... Creía que su esposa era algo histórica, que padecía crisis de neurastenia, y cuando le insultaba, cuando le golpeaba, él sufría cristianamente y se li-

mitaba a decir: "¡Pobrecilla! Esta enferma...." La señora Poeskes, en vez de calmarse, excitábase más.... La bondad de su esposo la sacaba de juicio.... Ahora, en vísperas de dar a luz, sus nervios habíase exacerbado, sus crisis, de cólera eran más frecuentes, y el pobre señor Poeskes, que se hacía cargo de las cosas, prodigábase sus cuidados, llenábase de atención, y cuando le insultaba, decía que había bien, y cuando le pegaba un bofetón la ofrecía, como Jesús, la otra mejilla.... Y ella estaba ya loca.... No sabía qué hacer para acabar con aquel hombre tan bueno, tan bueno.... que era un remordimiento viviente.... Y anoche le pegó seis tiros.... El señor Poeskes fue un equivocado.... Si en vez de aguantar mansamente los caprichos neurasténicos de su señora, admitiera una buena vara de acobuche, a estas horas la señora Poeskes no padecería de los nervios, por la sencilla razón de que los tendría todos rotos.... ¡Y como estas criaturitas son así, la señora Poeskes hubiese concluido por enamorarse locamente de su esposo!"

TOME TABOUGO AL GUAYACON
JOSE JUAN CADENAS
Paris, Julio.

LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

Sesión de la tarde

Agosto 6.
Presidió el Lic. Fernández.
Leída el acta anterior fue aprobada.

ARIAS.—El diputado Vargas Calvo tuvo mucha razón al pedir la enmienda del inciso 90, del artículo 69, que en sí es muy peligroso.

Hago moción por lo tanto para rever los artículos 68 y 69 de la Ley de Elecciones.

PRESIDENTE.—Doy por retirada la moción del diputado Aguilar B., por cuanto el artículo 44 del Reglamento le cierra la puerta.

AGUILAR B..—Esta resolución es injusta. Mi moción es para un artículo nuevo.

SECRETARIO 20.—Dá lectura a la modificación del diputado Aguilar B.

PRESIDENTE.—Si éste es un proyecto nuevo le daré el trámite correspondiente. Si es para agregar al proyecto en discusión no puedo aceptarlo.

AGUILAR B..—Hago uso de mi derecho de acuerdo con el Reglamento.

BRICEÑO.—Yo aconsejaría al diputado Aguilar B. que retirara su moción por cuanto se va a estrellar contra las piedras.

como lo ha sido el señor Acosta dijo anoche que sería muy bueno lo que nosotros pensamos, pero que, estando ellos en mayoría, habían de reventarnos a todo trance.

Esa mayoría está formada de elementos heterogéneos ocasionales. Algunos de ellos como los señores Zúñiga, Soto y Romero que fueron electos por elementos anti-fernandistas. (Silbidos del fernandismo.)

No es la expresión de la voluntad popular, es la exhibición de componendas mal tramadas. **ZUNIGA M.**.—Se ha traído mi nombre al debate y debo decir al señor Briceño que con el mismo derecho que él está en el duranismo, estoy yo en el fernandismo.

Estimo y respeto personalmente al Dr. Durán, pero con el padecer de los victimarios de mi estrío y por eso no podría haberme afiliado a su partido. (Aplausos, patadas, gritos y quijongo en la barra fernandista.)

ROMERO.—Fui electo diputado con 33 electores incondicionales que traje a mi orden de Puriscal, dispuestos a separarse de la paleta del partido jimenista, si no iba mi nombre de preferencia.

De modo que he estado en libertad de hacer de mi capa un sayo. (Aplausos del fernandismo.)

BRICEÑO.—Mantengo mi dicho de que estos diputados han entrado a la Cámara con tickets anti-fernandista y así se hicieron elegir votos del jimenista, que ha sido y es antiferndista.

El señor Zúñiga M., es el autor de una circular que firmó en unión de los señores Dr. Durán, Aguilar B. y don Alberto González Soto, en que se invitaba a los electores a combatir al fernandismo en las elecciones de diputados y a votar por una lista enteramente aparte que lo contrarrestara, en la Cámara. (Aplausos, patadas, bastonazos, gritos, y en la barra fernandista silbidos.)

PRESIDENTE.—El Sr. Briceño está fuera de la discusión. (Le toca la campanilla.) (Aplausos.) **BRICEÑO**.—Creo que contra el Reglamento han hablado otros señores diputados y tengo

Queda definitivamente aprobada la Ley de Elecciones. Una moción del Diputado Alfaro para suspender las sesiones, provoca un ardiente debate político

La sesión termina entre un escándalo de aplausos, patadas y silbidos

derecho de seguir. (Silbidos y aplausos.) **PRESIDENTE**.—No puedo consentir en que se prolongue esta discusión. (Vuelve a tocarle la campanilla.) (Aplausos.) **BRICEÑO**.—Tengo que acatar esta autoridad, pero no quedo satisfecho. (Aplausos.)

Se aprueba el artículo 402 con la modificación hecha. **PARRAFO TRANSITORIO.**

AGUILAR B..—Hago moción para que este artículo sea suprimido por cuanto lo considero inconstitucional.

VARGAS CALVO.—Pienso que suprimidos los artículos de la Constitución referentes a electores, estos no pueden ejercer ninguna función, toda vez que sus poderes han quedado cancelados.

Entiendo que no habrá que insistir en este punto que estará en la conciencia de todos los diputados.

Este artículo transitorio atea la ley y hierre mucho la Constitución.

No es buen argumento decir que los electores fueron designados por 4 años y que no ha concluido su periodo. No fue esa elección una distinción honorífica a los electores, sino un encargo que se les hizo y que ha concluido al resumir directamente sus derechos el pueblo para designar funcionarios municipales, diputados y Presidente de la República.

No cabe dentro del sistema constitucional nuevo la participación de electores en este caso. Sus poderes han sido cancelados y por lo tanto sus funciones cesaron.

Apelo a un sentimiento de desprendimiento cívico, que no dunda abrigar a los señores diputados, para que sea suprimido el párrafo transitorio.

No haría ningún favor al Partido Republicano, por cuanto cuando con algunas Municipalcidades, el empujarse en mantener contra la Constitución la intervención de los electores.

ACOSTA.—Este artículo es de mi cosecha y formaba parte de un proyecto que hice hace más de un año.

Pero veo que tiene razón el señor Jimenez y estoy por la suspensión de este párrafo transitorio.

M. J. JIMENEZ.—Muy complacido quedo con las manifestaciones del señor Acosta.

Fue desechado el párrafo transitorio final de la Ley. **PRESIDENTE**.—En discusión la moción del diputado Arias sobre modificación de los artículos 42, 43 y 44, que trata del voto proporcional.

ARIAS.—Explica su moción por ley, con algunas pequeñas variantes de como fue publicada. **M. J. JIMENEZ**.—El voto proporcional presupone el reflejo de las naciones.

En Costa Rica que no hay minorías, que no hay partidos políticos, el sistema proporcional no tiene razón de ser. Los partidos son personalistas y lo que se quiere es una simple representación de las personas. Acepto el sistema proporcional

para evitar combinaciones incestuosas, pero en toda su extensión.

El sistema proporcional ha de ser perfecto para que pueda ser correcto y aceptable.

Presenta una fórmula de elección.

ARIAS.—No estoy de acuerdo con el plan del señor Jimenez. Hace argumentaciones. Aprobada la moción Arias. Terminada la Ley de Elecciones.

BRICEÑO.—Hemos concluido una tarea de importancia y las sesiones están a punto de cerrarse.

Hago moción para que se proceda a elegir Directorio provisional y desde luego se le presente a don Manuel de Jesús Jimenez.

PRESIDENTE.—Se procede a la elección de Directorio provisional.

Recogida la votación dió este resultado:

Presidente, M. J. Jimenez; Vicepresidente, Dr. José M. Soto A.; Primer Secretario, Claudio González Rucavado; Segundo Secretario, Rafael Rodriguez; Primer Prosecretario, J. F. Picardo; Segundo Prosecretario, B. Benavides.

PRESIDENTE.—Se va a proceder a la elección de la Comisión de Credenciales.

BRICEÑO.—Así como se invocaba por los diputados fernandistas que el Ejecutivo diera representación a los tres partidos en las Juntas electorales, creo que en la presente elección la mayoría no se exhibirá como siempre equitativa en lo que a ella misma concierne, ni estará empeñada, según pienso, en la buena fe que invocaba para hacer pasar sus proposiciones.

Recibida la votación dió este resultado:

Enrique Pinto, Juan Alfaro V., Tobias Zúñiga M.

VARGAS CALVO.—Quedo constando a los ojos del país y ante la conciencia de todos, la falsía de los principios que dicen profesar los diputados fernandistas de la mayoría.

En lo que les conviene han exigido la representación de los tres partidos y ahora que era del caso que mostraran la lealtad de sus teorías vienen con el exclusivismo de sus aberraciones desoyendo la Insinuación del diputado Briceño, tan cortés y tan bien intencionada. (Gritos, silbidos, pataleo aplausos.)

PRESIDENTE.—El señor Vargas Calvo está usando términos inconvenientes.

VARGAS CALVO.—Estoy diciendo la verdad, para que conste. Es necesario que se conozca la actitud del fernandismo. (Aplausos, silbidos, etc.)

PRESIDENTE.—Retiro la palabra al diputado Vargas Calvo. (Toca la campanilla.)

VARGAS CALVO.—Tengo derecho de hacer constar que voté por un miembro de cada partido y que así debía haberlo he-

cho este Congreso. (Aplausos, pataleo, silbidos.)

PRESIDENTE.—(Toca la campanilla.)

Se levanta la sesión a las 5 y 15 p. m.

Sesión de la noche

A las 7.55 p. m. se reanuda la sesión.

ALFARO V..—El joven Francisco Castro Gamba había sido enviado a hacer estudios al exterior y el Ejecutivo se vio precisado a suspender la beca de que disfrutaba.

Es un caso excepcional y falta sólo el último año a este estudiante para terminar su carrera.

Vengo a pedir se le auxilie para concluir y para eso solo necesita 500 dólares que empleará en 10 meses de sostenimiento para la práctica que debe hacer.

Propongo un proyecto de acuerdo para que el Congreso exija al Ejecutivo a fin de que del Tesoro Público haga la erogación correspondiente al cumplimiento del Decreto dictado por esa Cámara con anterioridad.

BRICEÑO.—Me consta que el joven Castro ha sido de los más estudiosos y aprovechados. Es muy justo que nosotros procedamos a facilitarle el modesto auxilio de que necesita para coronar su carrera.

Lo daré mi voto muy gustoso al Contrato de ferrocarril a Chirripó. Aprobado.

PINTO.—Persisto en mi idea de que se impida que este ferrocarril caiga en manos de alguna de las compañías establecidas en el país.

Para salvar esta dificultad propongo una enmienda.

Aprobado y así el artículo. Artículo 30.

PINTO.—La única deficiencia que encuentro es en el caso final.

Moción para que el Ejecutivo conozca también del presupuesto y lo apruebe. **M. J. JIMENEZ**.—No hay conexión entre esta moción y el fondo del negocio.

El Gobierno comprará la obra cuando sea del caso, mediante valuación de peritos. No va a hacerlo en vista del costo que primitivamente tuviera la obra, sino a justa tasación de peritos.

PINTO.—Serán muy atinadas estas observaciones, pero, el Gobierno debe conocer la apreciación del costo que se haga.

M. J. JIMENEZ.—Si hay alguna deficiencia de redacción, presente el diputado Pinto la aclaración en la cláusula de nacionalización de la obra, para que se entienda que el Gobierno pagará lo que valga la obra al comprarla.

En este artículo no conviene la modificación, por cuanto una tutoría del Ejecutivo en esta cuestión no tiene razón de ser.

ALFARAZ.—No conviene que el Ejecutivo apruebe presupe-

tos que puedan presentar dificultades.

Es preferible atenerse a la tasación de peritos.

PINTO.—Retiro la moción. Aprobado el artículo 30.

Aprobados los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, Artículo 13.

PINTO.—Como sería una burla que las Compañías actuales voy a proponer una modificación para que se prohíba que las compañías actuales puedan tener participación en este negocio como socios.

SOTO.—Como miembro de la comisión dictaminadora estoy de acuerdo con las ideas del diputado Pinto.

CALDERON.—No veo en qué perjudican las compañías establecidas con su asociación, siempre que respeten las condiciones de este contrato.

PINTO.—Se ha dicho que este contrato será independiente de las compañías actuales.

Esta será una compañía en competencia y sus ramales deben mantenerse libres de compromisos con las empresas establecidas.

ALFARAZ.—Estoy de acuerdo con la moción del señor Pinto.

He encontrado muy simpático este contrato, porque lo considero el primer eslabón para la nacionalización de los ferrocarriles existentes en manos extranjeras.

No veo ningún inconveniente en que se introduzca el agregado de la moción.

Aprobada la moción y el artículo.

Artículo 14. Aprobado.

PINTO.—Hago extensiva mi moción a este artículo.

Aprobada y así el artículo 14. Artículo 15. Aprobado.

PINTO.—Para consultar si es posible establecer una sanción para el caso de arrendamiento conocido de hecho moción para que si se viola alguno o algunos de los artículos del contrato se retire la cancelación a los contratistas y el Gobierno quede libre de todo compromiso.

Aprobada la moción. Artículo único, que aprueba el contrato anterior con las modificaciones hechas.

Aprobado.

Auxilio de 10 mil colones a la Municipalidad de Limón. 2o. debate.

ALFARO.—Las dos principales leyes que nos tenían aquí reunidos, la de presupuesto y la de elecciones, han sido desechadas.

Los demás proyectos que están en discusión no son de interés primordial.

La Constitución faculta al Congreso para suspender sus sesiones.

Hago moción para que se suspendan estas sesiones y se reanuden el 22 de Diciembre y se autorice al Directorio para aprobar el acta y la firma de los Decretos emitidos hoy.

M. J. JIMENEZ.—La moción del señor Alfaro no responde a

la realidad de las cosas. Está pendiente un proyecto del Ejecutivo de ferrocarril en el Guanaacate, otro de navegación entre Puntarenas y el Golfo de Nicoya y otros de gran importancia.

No daré mi voto a esta moción fundada solo en motivos de interés y de comodidad personal.

No debe este Congreso poner un contingente más de intranquilidad pública.

Qué de intranquilidades, qué de recelos, qué de suspicacias, tendrán efecto si el Congreso acoje esta insólita suspensión de las sesiones para continuarlas en Diciembre.

No está bien justificada la moción del señor Alfaro y por eso me levanto para combatirla, porque creo que no es de sana prudencia política.

SOTO.—Como miembro de la comisión dictaminadora estoy de acuerdo con las razones del diputado Jimenez.

ALFARO V..—No me han convencido las razones del diputado Jimenez.

Los proyectos pendientes lo mismo es que se voten en Agosto como en Diciembre.

El Guanaacate puede esperarse 3 o 4 meses sin que sus intereses crea yo que se perjudiquen.

Despachadas las leyes que motivaron la prórroga de sesiones hasta por 90 días no hay urgencia que continuemos en sesiones.

Muchos de nosotros y a ellos me han instado mis compañeros no seguir separado de nuestros hogares.

Otros tienen interés en asuntos de trascendencia pública. Respecto a la suspiciencia, adivinanzas o gerifolios del pánico, no deben afectarnos, porque en realidad no tienen razón de tenerse en cuenta.

Lo mismo es que sea Diciembre o que sea Enero.

En esta ocasión no puedo atender al señor Jimenez.

M. J. JIMENEZ.—Veo con pena que las observaciones que he hecho no han sido atendidas ni replicadas.

Que no hay asuntos importantes?

Ahí están esos contratos de interés público que si son de urgente resolución.

No debemos contribuir a que se deslumbre la aureola de respeto que debe rodear a los Poderes del Estado.

Si no hubiéramos despachado la Ley de Elecciones nos hubieran colgado de los faroles de la calle, pero no, mejor retiro la frase, porque es demasiado fuerte.

Por más que nos diga el señor Diputado esta moción destruirá intranquilidad, y voy a decir por qué. En días pasados se habló de que este Congreso quería conocer de los asuntos electorales.

La Ley que hemos dado se lo prohíbe y deja su conocimiento al próximo Congreso.

Es que vamos a recibir al Niño?

Si se nos dice para qué con franqueza lo discutiremos.

De lo contrario nos quedaremos burlando.

Que se desatobone el señor Diputado y diga con entereza que es lo que quiere.

Si no seguimos en nuestras tareas, nos expomos a que el Ejecutivo nos diga: sigan señores Diputados conociendo de

los asuntos que ZUNIGA. ción del señor que apunta el

El entusiasmo estas sesiones Hay un prece en 1909, si actual Presid

En, se tenía Poder y se siones para

vez pasadas primer grado No lo veo l

le dá a la mo fero.

BRICEÑO el voto a la

ALFARO. Lo más or

cluyamos est La vez pa

siones y las en agosto. En que hacer en

La suspic ríga contra la

tración está tiene razón de

mos presen limpia tra se realizó.

El señor diputado Du

Congreso y h

ha faltado no en garrá po

dente de bastan veces ha b

ALFARO 16 s. o. do que el dip

poniéndonos palomita al

quez. Todos sal

mo con el

cial y el tra

tenía el fero FAERRO

rectificación. El civismo

con apoyos ofici rlo del Gobierno

lados de pies y a

nigo. Bien se tó con la simpát

didado doctor Val

de la Barranca, se veni

NAS, en su mayor par

hablar y vagnu una

Fero es el caso en su

dios se han requi

por alguna víctim

rido inconvenien

15 colones del G

correr a prestarle

En cu

Viquez, de la con

flores y astantur "M

Presidente en el país,

el proyedo Europa

en su honr.

ZURIGA.—Es p del

tire el señor Alf

para evitar como

ALFARO.—Si asco,

do es, pues nos no

yo soy más gr

dollar

don

reta, es

No tenemos 8, instan

guantándole a u

en el Congreso. U

cias. No está el j

no tengo mied

rias de la gan

Aprobada la m

para suspender las

PRESIDENTE.

llazo.

Se levantó la sesión

media p. m.

Gritos, aplausos

cándalo en las bar,

la calle.

Hermosa casa d

alquilo

Eugenio de Be

1273-11

123

Arroz Carolina aplanchado, superior, á precios muy bajos. Azúcar de 1a. 2a. y 3a.

La Argentina

en Puntarenas.—Agencia en Limón

Telefono de San José 1866

